

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS FONTES ALVAREZ DE TOLEDO

falleció el día 15 de Noviembre de 1889.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento mañana 16 de los corrientes, en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, celebrándose misas hasta la una.

D.^a Paz Teruel y Rocafull, viuda del finado, sus hijos y demás parientes, suplican á los fieles y amigos pidan á Dios por el eterno descanso del referido señor, por lo que les dan anticipadamente las gracias.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramento, ó cualquier obra de caridad por el alma de dicho señor.

cuatro registros, entre ellos el de colorete, la voz *maquille*.

Y conste que esta opinion no es capricho nuestro; casi todos los maestros de música de esta ciudad opinan del mismo modo.

Los niños, la gente joven, y las criadas, no sabian el domingo donde ir. El teatro de Romea y el Circo de Villar, los llamaban con sus alieñtes; y niño mimado hubo, que lloraba por no saber á qué decidirse. Hubiera querido ver las palomas y los perros, los clowns y los caballos, y ver «Las Campanadas». Pero hubo público para ambos espectáculos, tanto por la tarde, como por la noche. ¡Y que digan luego que no hay dinero.

En el Círculo Católico se improvisó una velada, en la cual leyeron varias composiciones, los Sres. Perez Pimentel, Tolosa y el que escribe estas líneas, que á ruego de varios amigos de la junta directiva leyó algunos de sus Romances Populares, al parecer, con agrado de la concurrencia. En la junta directiva de este círculo han ingresado recientemente los Sres. D. Ildefonso Montesinos, D. Pedro Martínez Garre y D. Luis Peñafiel. Como se vé, hasta en la dcción de los cargos llevan la mira de no dar ningún matiz político á dicha asociación.

En el segundo semestre del ejercicio económico de 1891-92 se han recaudado en la Caja de la Diputación provincial 306.285'06 pesetas y se ha pagado igual cantidad.

Por gastos de representación ha pagado la provincia 2.500 pesetas, menos cuatro céntimos, y por dietas á los diputados de la permanente 6.760.

En el censo electoral ha gastado 13.015 pesetas 30 céntimos.

El ayuntamiento que mas dinero ha entregado ha sido Cartagena, 63.106'76 pesetas, mas 9.303'67 ó sean 72.410'43.

Después sigue el de Murcia, que ha satisfecho por corriente y atrasos 55.250 pesetas.

Lorca ha pagado 10.902 pesetas 3 céntimos, ó sea menos que Mula, La Union, Yecla y Jumilla.

No han pagado nada en dicho semestre Beniél, Alguazas, Blanca, Albudeite, Molina y Aledo.

Comision provincial.

A la sesion inaugural, del presente periodo, de esta corporacion, asistieron, además del Vice-presidente D. Juan Marin y Marin, los vocales D. José Montegrifo y D. Francisco Sanchez O. mos y Gomez.

El Sr. Marin, declaró constituida la comision que ha de actuar durante el año 1892-93 y solicitó el concurso de todos los vocales que la forman, para que dicha corporacion pueda atender satisfactoriamente y

las obligaciones que le estan confiadas.

Después se dió lectura á un oficio y certificacion facultativa, remitidos por el diputado Sr. Esteve, en los que manifiesta que por el mal estado de su salud no le es posible tomar posesion del cargo de vocal de la comision permanente. En su vista se acordó citar para que le sustituya á D. Mariano Girada y si este diputado, que no asistió tampoco á las sesiones de la Diputacion, no aceptara, á D. Bernabé Carles, que es el otro diputado de la capital á quien, caso de no admitir el cargo el Sr. Girada, le corresponderia ocupar el cargo renunciado por el Sr. Esteve.

Se acordó celebrar sesiones, para despachar indistintamente asuntos ordinarios ó de quintas, los días 12, 19 y 24 del presente mes.

Y por último, participar la constitucion de la comision provincial á las demás corporaciones oficiales, según costumbre.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Sin esperanza de un arreglo con Francia, nosotros, más españoles que industriales, nos lanzamos, ofreciendo al público, sin reparar en sacrificios, vinos que compiten con los franceses é italianos, más baratos y de mejores condiciones. Cerradas las puertas del extranjero, natural era que se nos abrieran las propias. Hemos solicitado en todas partes, y en todas partes las hallamos atrancadas. Venimos á que nos aconseje Vd. qué remedio nos queda, qué camino debemos emprender.

Así han dicho los Sres. L. Ortuño y Compañía, cosecheros de Yecla establecidos en Madrid, al director del periódico profesional «La Liga Agraria.»

Mi amigo D. Juan F. Gascon, que es la persona aludida, no solo les ha excitado á que perseveren en su propósito, sino que en un sentido y bien escrito artículo, les estimula á que perseveren en su propósito, de competir con los vinos elaborados en Francia.

Pero los cosecheros de Yecla que tan exquisitos vinos expenden y que tanta aceptación han obtenido, no solamente luchan con la competencia que han establecido respecto á la bondad y baratura del género, sino que tienen que luchar con su patriotismo.

El artículo de referencia, dice el Sr. Gascon:

«Los mismos viticultores á que nos hemos referido en el principio de este artículo, y que todo desalentados nos hicieron la consulta con que lo encabezamos, nos afirman que han recorrido un verdadero calvario por casinos, restaurants, catés y demás centros á donde concurre esta clase á

LO DEL DIA.

En la Misa de gracia que se dijo el domingo en la Catedral, vimos al señor alcalde y cinco concejales, como representación del ayuntamiento. Entre los fieles había mayor número de gente de la huerta que de la ciudad, pues los pañuelos á la cabeza de las huertanas, matizaban con todos los colores del iris la concurrencia que había en la nave central, donde se destacaban no mas que ocho sombreros, modelo parisién. De señores canoigos y beneficiados, faltaron muy pocos, y la orquesta de capilla acompañó bastante bien la misa grande del Maestro. La funcion religiosa, en accion de gracias por la lluvia, puede decirse que fué solemne, aunque con poca concurrencia.

Lo que no nos explicamos, es que al Sr. Maestro de Capilla, que es un verdadero artista, le guste la voz de *falsete*, esa voz híbrida, sin color y sin sabor; cuando la voz del tiple, del infantil, en sus desentonos y todo, llena los templos de alegría. Decimos esto, porque cuando creíamos que ya no se cantaba en las iglesias de falsete, nos encontramos el domingo con esa voz dolorida que pone nervioso á cualquiera; siendo muy posible que el que hace el falsete, como le sucedia al joven Torrano, tenga una excelente voz de hombre.

Esta voz, se ha quedado ya para los circos y los teatros, donde produce un gran efecto cómico; como sucede en el sainete de Ricardo de la Vega «A casarse tocan» y como sucedió en el Circo, la tarde y noche del domingo, donde el Sr. Visconti, excitó la hilaridad general, con sus

MDME. LEONIE BROUTIN.—SOMBREROS MODELOS DE PARÍS
PROXIMA A LLEGAR, FONDA UNIVERSAL

AMA DE CRIA, Hay una para casa de los padres, primeriza, de 20 años de edad, leche de un mes. Darán razon, en la parroquia de S. Antolin, calle de La Muralla, núm. 27. 8—1

ESTERERIA DE JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada gran variacion de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los más económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convenceréis de la verdad.

PLANO DE S. FRANCISCO al lado de las monjas Isabelas y Teresas 15—7

GERARDO GONZALEZ MORENO Representante Comisionista SALAMANCA

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afeciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

á gastar su dinero, en demanda de que sus acreditadas marcas, de que sus acreditados vinos, de que su Burdeos español, su Borgoña español, mejores y más baratos que los que exóticamente nos presentan los franceses, fueren aceptados para el consumo.

Se resiste la pluma á estampar las contestaciones que recibieron en el Casino de Madrid, en el Veloz-Club, en todos los restaurantes y cafés.

Quitan las etiquetas con que Vds. presentan sus vinos, les dijeron; pónganles cualquier nombre francés, y les tomaremos en seguida dos mil, tres mil botellas.

¡Qué vergüenza, cuanta indignidad, qué falta de patriotismo!

Hay más; la casa de los señores Ortuño y Compañía, con sus Burdeos y Borgoñas de superior calidad que los de los franceses, mandaron á Huelva un comisionado, y el dueño del Hotel Colon le dijo:

Me gustan sus vinos, excelentes, superiores, y le despacho á Vd. 200 botellas diarias, siempre que les ponga etiqueta francesa.»

¿Qué quiere decir esto?

¿Es así como se protege la industria española?

¿Es este el modo de concluir con esa odiosa costumbre de quererle *extrangerizar* todo?

El ingenioso Eduardo Palacio y el chispeante Ricardo de la Vega censuran con su fina sátira la costumbre tan en boga de querer apelar á nombres extranjeros en la carta de los banquetes y el último de estos señores vapulea de lo lindo al Cocinero de Palacio, por haber servido en el *menú* del banquete regio *Asperges* espárragos y «Xerez» Tío Pepe.

¿No es esto ridículo y más que ridículo irritante, cuando no sea fátuo y tonto?

El mismo articulista de «La Liga Agraria» insistiendo en su justo enojo escribe:

«Pero aun hay más, y citamos nombres propios, porque en esta lucha es ya preciso buscar el patriotismo donde se halle y citarlo como *ra-ra avis*.

Estos honrados industriales, en su ansia de levantar el espíritu público y dar á conocer su inteligente elaboración, se dirigieron en atenta carta, unida á un presente de botellas de Burdeos, como respetuosa atención, á dos personajes influyentes de la política, ilustre general uno, altísimo gobernador el otro. Aun están esperando se les acuse recibo de cortesía. ¿Así se protege la industria española? ¿Así se fomenta el espíritu industrial? Pero, esto es poco. Hecha la misma invitación al marqués de San Felices, y despues de prodigar alabanzas á los vinos que elabora esta casa, añadió: *pero es español; no se cansen ustedes.*

Y consolador contraste. Al lado de estas mezquindades y ausencia de todo sentimiento patriótico y de protección, tenemos que citar el hermoso ejemplo, elocuente y noble, tan noble como su ilustre progenie, y tan grande como su filantropía y cultura, de la señorita de los condes de Puñonrostro, que con una generosidad que la ennoblece, poseída del valor que para nuestro mercado de vinos puede tener una protección genuinamente española, no solo protege los vinos españoles, recomen-

dándolos á sus amistades, iniciando así un movimiento hermoso en favor de nuestros productos, sino que ha impetrado de egregia dama su curso y eficaz apoyo siempre que la, solicita para todo lo genuinamente español, ha iniciado campaña valerosa, que es de esperar que por la autoridad de su voz, tenga eco en todas partes.

En cambio en el Círculo Militar, para el banquete del Congreso, se les exigió la etiqueta francesa.

Pero en cambio, en el gran banquete que el Sr. Maura dió el pasado verano en Santander al Sr. Sagasta, no hubo mas vinos que los excelentes de Riscal.

¿Se hace igual en todas partes? ¿No es tiempo ya de que miremos hácia adentro?

El movimiento nacional lo han iniciado ya dos damas: la infanta Isabel, cuyo nombre vá unido á todas las ideas generosas que determinen un beneficio para nuestra producción agrícola é industrial, y la señorita de Puñonrostro, que será saludada con entusiasmo por todos los vicultores españoles al tener noticia de estas disposiciones de su ánimo, que tanto la enaltecen.

La suerte está echada. ¿Tendrá imitadores?

Así pregunta el articulista y nosotros nos atrevemos á decir rotundamente que sí.

El Sr. Gamazo, por de pronto, persona ilustradísima y cuyas opiniones proteccionistas son bien conocidas, no solo alienta á los Sres. Ortuño y C.^a, sino que les ha dado esperanzas de que perseverando en sus propósitos conseguirán sus deseos.

¿Cuándo abandonaremos los españoles ese injusto criterio de creer que todo lo bueno ha de venir del extranjero, cuando tenemos la evidencia de lo rica y fértil que es en productos esta desdichada nación?

Querer es poder.

Pues si los Sres. Ortuño y Compañía quieren acreditar sus vinos con ese plausible patriotismo que les animan lo conseguirán.

El éxito ha de coronar sus esfuerzos.

E. B.

LA PROVINCIA.

BULLAS.

Esta población se encuentra de enhorabuena, no por el reparto de consumos, (porque esta contribución es odiosa) sino con motivo de la ratificación del trazado de la vía férrea de Calasparra á Lorca, la que ha sido practicada en la presente semana por los Ingenieros de la Compañía, designando el sitio titulado el Madroño distante un kilómetro de esta villa, para la construcción de una estación que llevará el nombre de este pueblo.

Segun manifestación de dichos ingenieros, no les es fácil aproximar la vía al inmediato pueblo de Cehegin, por lo accidentado del terreno y por lo gravoso que sería á la empresa ferroviaria las obras de fábrica; decidiéndose definitivamente trazarla por este pueblo como lo han verificado, haciendo caso omiso de las grandes recomendaciones hechas en favor de Cehegin, por las razones expuestas; ojalá que pronto se principien los trabajos de construcción

no solamente por el bien que ha de reportar á los braceros de esta localidad, sino tambien por el beneficio que han de tener en su día los propietarios en la exportación y venta de sus frutos.

En los primeros días de esta semana nos ha favorecido el cielo con una copiosa lluvia, la suficiente, para que los labradores puedan yá dedicarse á sus faenas de siembra, estando todos muy contentos con tan inmenso beneficio.

Se ha creado en esta villa una sociedad denominada «La caridad cristiana» con objeto de socorrer á los pobres necesitados, bajo la dirección del celoso párroco y de varios señores piadosos que se han unido á dicho párroco, cuadyuvando á tan laudable y cristiano pensamiento.—C.

JUMILLA.

La cotización de los mostos en esta region no excede de 6 reales arroba castellana habiéndose hecho algunos ajustes á este precio, de vinos tintos nuevos.

En la Rioja se ha ofrecido á 6 y medio arroba de 19 litros, pero los vendedores se retraen de vender á estos precios, pues, como ellos dicen, todo lo que no sea vender el vino de 8 reales en adelante es no recuperar los desembolsos hechos en su elaboración.

Igualmente piensan los elaboradores de por acá.

No sabemos como pensarán los compradores.

CARTAGENA.

La Cámara de Comercio ha tomado con gran calor el asunto de la construcción del ferrocarril directo de Cartagena á Lorca.

El asunto es de importancia y como la Cámara lo entiende así le dedica todo el interés que dedicarle debe. ¡Gracias á Dios que alguien se interesa por los cartageneros!

Es verdad que la Cámara se interesa siempre.

LORCA.

Esta madrugada ha sido herido un celador de consumos en el sitio denominado «El Pozuelo», por oponerse éste á que unos matuteros entrasen fraudulentamente especies tarifadas.

—Anteayer durante la nube, una chispa eléctrica maló en las inmediaciones del Cabezo del Trigo, á un individuo que estaba esperando la salida de la Rambla.

—Ayer midió la altura del embalse del Pantano, 40'21 metros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Noviembre de 1892

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Cuando los forasteros se enteren de que ha habido una cabalgata esta tarde que ha llamado extraordinariamente la atención y que se prepara una retreta monumental y una corrida extraordinaria el miércoles á la que asistirán los reyes de España y Portugal, y en la que se lidiarán toros de Veragua por las cuadrillas de Lagartijo, Mazzantini y Guerra, seguramente que sentirán haberse marchado, con tanto más motivo, cuanto que para que pudieran ver todo esto y lo que se ha hecho desde la llegada de los reyes de la nación lusitana se ha prorrogado la baja de los trenes, como le digo hasta el 20 del actual. Pero ya que no hayan estado

aquí, yó me encargo de referirles lo ocurrido.

Pase por alto lo de la corrida de ayer, final de la Exposición Histórico taurina, que no tuvo más que los caballeros en plaza Sres. Rodríguez y Ledesma que cumplieron muy bien en los dos primeros toros, rejoneando á caballo y recibiendo muchos aplausos.

La lidia ordinaria á cargo de las cuadrillas de *Cara ancha*, *Mazzantini* y *Tortero* no tuvo nada de particular.

La cabalgata de hoy ha estado lucidísima.

Todo Madrid se ha echado á la calle para verla y la verdad sea dicha, valia la pena de sufrir algun pisetón ó algun codazo, por buscar un puesto en primera fila.

Yó la he visto en la calle de Alcalá, frente al Ministerio de la Guerra, punto que considero estratégico porque desde allí se dominaba toda la anchurosa calle desde la Puerta del Sol.

Abria la marcha una seccion de la guardia civil á caballo.

Seguian cuatro heraldos á caballo.

Despues soldados y marineros de las carabelas que trasportaron á Colón.

A continuación todo el personal que figura en el famoso cuadro histórico de Pradilla, «La Rendición de Granada» con el rey Boabdil; los guerreros españoles; los reyes Católicos, por cierto que la que hacia de reina era una chica valenciana muy bonita.

Iban detrás los infantes de Castilla, siendo el infante, el conocido picador Badiá.

Los frailes de la Rábida con el Prior del Convento de la Rábida y el P. Marchena, llevado en su compañía al joven D. Diego Colón.

Las carabelas «Pinta» «Niña» y «Santa Maria.»

Otro carruaje alegórico preciosamente adornado con algas marinas.

El Gran Capitan Gonzalo de Córdoba y varias indias é indios en trajes de malla, eran, si mal no recuerdo todos los personajes y carrozas que iban en la cabalgata á la que ha acudido tambien la de la industria y el comercio que el domingo anterior no pudo salir en la cabalgata, por haberse roto el eje.

Cerraba tan lujosa manifestación histórica además del carruaje llamado de D.^a Juana la Loca, cinco carrozas de gran gala con sus correspondientes palafreneros, con que la Casa Real ha contribuido á la brillantez de la fiesta, que seguramente dejará grato recuerdo en todos los que la han visto.

Respecto á política solo hay de novedad, el anuncio que circula entre los hombres de la situación de que el Sr. Romero Robledo, no solo se retira del Gabinete sino que se retira de la vida activa de la política por motivos de salud.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
S. Eugenio I arz. y mr. y S. Leopoldo cf.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Sta. Clara.

En la primera por D. Domingo Guirao de la Recamara.

Y en la segunda por D. Blas Maria Gonzalo y D.^a Maria de los Angeles Gimenez, consortes, y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

A las 8 de la mañana.

Presion, 757'1 mm; Temperatura, 15'4; Humedad, 94'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, casi cubierto.

A las 3 de la tarde

Presion, 756'2 mm; Temperatura, 19'6; Humedad, 77'; Direccion del viento, E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 13'5; Máxima, 12'2; Media, 00'0; Irradiacion solar, 27'8; Id. nocturna, 12'2.

Evaporacion de ayer, 1'8.

Accidentes, niebla-rocio.

COSAS VARIAS.

Según las últimas estadísticas, hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.

Con estos datos queda demostrado el por qué, hay pocos españoles que sepan leer y escribir y si muchos bebedores y muchos presidiarios.

¡14.692 escuelas y 342.694 tabernas!

¡Qué elocuentes son estas cifras!

Y es claro: solo así se comprenden esos crímenes horribles que con tanta frecuencia perturban á la sociedad solo así se explica esos delitos espantosos que asustan; solo así se comprenden el aumento de la población penal.

¡Qué poco número de escuelas!

¡Cuántas tabernas!

DICHOS.

Los criados:

—¡Juana!

—¡Señora!...

—¿A qué hora ha venido esta noche mi marido?

—A las tres.

—¿Y te dijo algo?

—Sí, señora; que le dijese á usted que habia venido á las once.

Un caballero pregunta á su hijo:

—¿Qué has aprendido hoy en el colegio?

—He aprendido el femenino, mamá es femenino.

—¿Y tú?

Masculino.

¿Y yo?

—Tú, papá, eres singular. Así lo dice mamá.

En un tribunal se celebra la vista de una causa por homicidio.

El presidente pregunta al testigo:

—¿Cual es la distancia desde vuestro domicilio al comercio de vinos donde se cometió el crimen?

El testigo no contesta.

El presidente, con acento paternal:

—Veamos: ¿en cuánto tiempo anduvo usted el camino?

—Perdón, señor presidente—responde el acusado.—¿Se refiere V. E. al tiempo que tardé en ir ó al que tarde en volver?

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Adagio.

OTRA.

Letras «primera» y segunda»

y notas «tercera» y «cuarta», «dos-primera» fué un ministro y el «todo» animal de carga.

NOTICIAS LOCALES

Espectaculos.

TEATRO ROMBA.—El sábado en la noche, á tercera hora, se verificó el estreno de la zarzuela en un acto titulada «De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas» que hizo reír de veras al público; pues en el libro abundan los chistes y las situaciones cómicas de buen efecto. La música, de Fernandez Caballero, es bonita y contribuye al éxito de la obra.

El desempeño que obtuvo esta zarzuela fué bueno, distinguiéndose, como siempre los principales artistas, en la interpretacion de sus papeles.

El domingo por tarde y noche asistió al teatro una gran concurrencia, poniéndose en escena por la tarde tres obras en funciones por horas y por la noche, en funcion completa «La Bruja».

CIRCO DE VILLAR.—A la funcion del domingo en la noche asistió al Circo una numerosísima concurrencia. Todas las plateas y casi todas las sillas estaban ocupadas por un público distinguido y en las galerias habia tambien una buena entrada.

El Sr. Visconti, fué en esta funcion como en las anteriores, objeto de una ovacion, siendo tambien muy aplaudidas las señoritas Alberta, Obrien, Lina y Pilar y los Sres. Gilbert, Wolsi, Nagels, y todos los demás artistas que forman la numerosa compañía de Alegria.

Anoche hizo su presentacion una notable artista y ejecutó nuevos trabajos el Sr. Visconti.

En la funcion del domingo por la tarde habo un lleno completo.

Aseguran que D. Jesús Perez del Postigo y Ruiz, ha pedido patente de invencion para un aparato que deseca el pimiento sin que este pierda las condiciones colorantes, alimenticias y antisépticas, que le hacen tan estimable.

Ayer promovieron una reyerta dos mujeres en la calle Nueva de San Agustin, y una de ellas llamada Elisa acometió á su contraria con un cuchillo produciéndole una herida en la cabeza. La lesionada, Carolina Garcia, de 18 años de edad, ingresó en el Hospital.

El juez especial que entiende en la causa del crimen de Totana señor Campoy, salió ayer para dicho pueblo.

En el número 254 de «La Ultima Moda», que recibimos ayer, comienza esta interesante revista á publicar una serie de abrigos de alta novedad que seguramente llamará la atencion.

Además contiene numerosos modelos de trajes para calle, interior, visita, etc., para señoras y niñas.

Continúa el curso teórico-práctico de bordado y el regalo es una hoja con cuatro patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos.

Se vende y suscribe en Murcia, en la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

El dia 30 del corriente mes termina el plazo para la presentacion, en el cuartel de San Leandro, á la re-

vista anual de todos los mozos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada ó temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de lialla.

Pasado dicho plazo, los que dejen de presentarse á esta revista, serán procesados militarmente.

Se ha encargado interinamente de la intervencion del Manicomio, el empleado de la casa de Misericordia D. Adolfo Lorencio Rubio.

Ha fallecido en el Manicomio provincial, á consecuencia de un ataque de epilepsia, la demente Dolores Campos Lopez.

Han sido remitidas á la Comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de la carce nacional de Lorca, correspondientes á los meses de Setiembre y Octubre.

A solicitud de los interesados, se ha nombrado por la Administracion de Impuestos de esta provincia, un comisionado para formar el reparto de consumos del actual año económico, en Calasparra.

Por el arriendo de consumos de Abarán se ha solicitado de esta Administracion de Impuestos, la imposicion de una multa á dos vecinos del extrarradio de aquel pueblo por infraccion del reglamento de consumos.

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos por valor de 35.000 pesetas, para pagar obligaciones de Marina.

La guardia civil de Moratalla ha capturado á un sujeto que hace pocos dias robó una yegua al labrador José Parraga Sanchez, en la hacienda de D. Diego Fernandez, vendiendo después la caballería en Caravaca, por 60 pesetas.

Por sustraccion de mineral de la mina «San Rafael» de La Union, ha sido preso por la guardia civil el joven Bernardo Latrre.

A las pocas horas de ser madre, falleció anteanoche la joven señora doña Dolores Romero, duña del estanco de San Lorenzo, á hija de nuestro amigo D. Mariano, antiguo estanquero de la Trapería. Dios consuele en su gran desgracia al esposo y á los padres y hermanos de la finada, á quienes damos nuestro pésame.

Se han suprimido todas las plazas de escribientes temporeros que habia en la Diputacion provincial.

Con gran acompañamiento se verificó el domingo en San Andrés el entierro de la anciana y buena madre del antiguo operario de la imprenta de este periódico Blas Franco, en cuya gran pena, por tan irreparable pérdida, le acompañamos, así como á la demás afligida familia.

Copiamos de «El Diario de Avisos» de Lorca: «Una pregunta á la Administracion de Contribuciones y Delegacion de Hacienda de la provincia.

El artículo 49 de la Instruccion de 20 Mayo de 1884 sobre procedimientos de apremios contra deudores á la Hacienda pública por débitos de Contribuciones, respecto al abono de los recargos devengados en los expedientes de adjudicaciones de fincas á la Hacienda, dice «que esta desde luego pagará los apremios, costas y gastos causados en dichos procedimientos». Y ante precepto tan terminante ¿en qué

consiste que aquellas oficinas demoran cerca ya de dos años el abono de unas cantidades tan justas y legalmente devengadas que son la única retribucion de los Comisionados de apremio? ¿Qué inconvenientes y qué dificultades se vienen sucediendo para que no se efectúe el pago?

Las Reales Ordenes de 26 de Agosto de 1872, 2 de Agosto de 1874 y 27 de Mayo de 1876, y tambien Circulares de 27 de Abril de 1878, y 19 de Septiembre de 1881 se hallan muy terminantes para que no se dilate este pago, con el cual se verían reintegrados dichos funcionarios y podrían tambien abonar á los que han contribuido á prestar servicios en los citados expedientes, como son, la insercion de los anuncios de las subastas en el periódico de la localidad y abono igualmente de los derechos al Sr. Registrador de la propiedad.

Hacemos á los señores Administrador y Delegado de Hacienda la justicia de que son acredores en el exacto cumplimiento de aquellas órdenes de la Superioridad, en un pago tan sagrado, debe obedecer á la indiferencia y abandono de sus subordinados con que miran á la clase de comisionados de apremio.»

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el senador D. Ezequiel Diez y Sanz.

Se encuentra en esta el respetable Sr. Marques de Corvera.

Ayer mañana ingresó en el Hospital una mujer á quien su esposo habia apalado brutalmente, produciéndole varias contusiones.

En Jumilla han sido detenidos por la guardia civil Juan Perez Jimenez y Francisco Herrero, á quienes tenía reclamados el alcalde de dicha villa, por desacato á una pareja de agentes de la autoridad.

El hecho triste y repetido con frecuencia de no disponer el Hospital de personal dedicado á conducir las camillas para los heridos y muertos acradamente, ó per desgracia, ha llamado la atencion de la audiencia provincial, la cual, segun hemos oido, ha puesto la falta en conocimiento del gobernador ó de la diputacion, á fin de que se atienda á ella procurando remediarla. El cadáver del joven asesinado hace pocas noches en la Trapería, fué trasladado al Hospital porque un vecino pagó bien á dos hombres, si no, tal vez habria durado largas horas el espectáculo desconsolador que se produce en esos casos.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

R. D. decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de la Puebla de Trives.

Cátedras vacantes.

R. D. rectificado sobre organizacion del Cuerpo auxiliar facultativo de minas.

Circular del gobernador recomendando el cumplimiento de una R. O. sobre sanidad.

Convocatoria, para los ejercicios á los opositores á la plaza de Médico-director del Hospital de La Union.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Diciembre.

Edicto de la comisaria de Guerra de Cartagena, sobre subasta para

contratar el suministro de agua potable á los guardias, plantones y castillos de aquella plaza.

Edicto del juzgado de Lorca sobre subasta de varias fincas.

—El del sábado:

R. D. indultando á un preso de Logroño.

Edicto anunciando el levantamiento de plano de la demasia á la mina «Resurreccion.»

Servicios de la fuerza de vigilancia de Cartagena en Octubre.

Circular participando á los ayuntamientos de la provincia el voto de gracias acordado por la diputacion por su cooperacion á la obra del manicomio.

Anuncio de subasta para enagenar los pastos de Totana.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Cartagena; período de ampliacion del 90 91.

Anuncios de contrata de materiales para el Arsenal de Cartagena.

Edictos de varios pueblos sobre cobranza de contribuciones.

Circular sobre la suspension de la subasta anunciada para el usufructo de las Encañizadas del Mar Menor.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en el de Octubre.

Edicto del juzgado de La Union llamando á las personas que puedan identificar el cadáver de un hombre hallado en el sitio llamado Las Lajas.

Llamamiento por el juzgado de Yecla llamando á los que se crean con derecho á la mitad de la vinculacion fundada por D.^a Evira Quilez.

Otros edictos judiciales.

—El del domingo:

R. D. declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador y la audiencia de Teruel.

Estado de las cantidades recaudadas é ingresadas en la caja de la diputacion en el segundo semestre del 91 92.

Edicto del juzgado de Caravaca anunciando la inscripcion en el Registro de la Propiedad de varias fincas á favor de D. Juan Pedro Lopez.

Llamamiento por el juzgado de Santa Cruz, de Cádiz, á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Francisco Hernandez Lopez, de Alcantarilla, que la única solicitante es D.^a Joaquina Pantoja, su esposa.

Subasta de fincas en Lorca.

Mantas de viaje, bonitos dibujos y muy baratas, hay una bonita coleccion en el nuevo establecimiento de pañeria Villa del Tháder: Plaza de S. Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

LA LIRA.—Confitería de moda, Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia:* Trozos de tortada y tortas de Pascua.

BUENAS DIGESTIONES, sin dolor, gases, ni acedia, se consiguen tomando los tan renombrados Polvos digestivos de Farrán. Cada dia más éxito por sus seguros resultados. Farmacia Catalana.

TRASLADO, GIRO MÚTUO. Desde el dia 15 del presente se trasladan las Oficinas del Giro Mútuo establecidas en la plaza de Fernandez Caballero, á la Plaza de Santo Domingo, número 5, bajos.

CIRCO-TEATRO.—Gran funcion para hoy, á las 8 y media de la no-

che. Entrada general 40 céntimos. Media 1 real.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion completa para esta noche:—«Las Campañadas», segunda presentacion de Mr. Serrinoy, «De Herodes á Platón» ó el rigor de las desdichas» y «Carameia».

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL. Platos para hoy: Pollo á la marengo—Ternera con champignon—Galantina de perdiz—Lomo salsa tomate.

TELEGRAMAS.

Madrid 14, á las 10 y 45 n.

En París reunion de anarquistas. Hubo discursos defendiendo el triunfo de la dinamita, glorificando la última explosion.

Protestas, palos y contusos.

Los reyes estuvieron en las carreras de caballos.

Mañana van los de Portugal á oír misas por D. Alfonso XII.

■ Sigue gravísimo el Marqués de la Habana.

AVISO INTERESANTE PARA LOS COSECHEROS

El antiguo taller de D. Juan Damay rige hoy bajo la razon social de Bartual y Martínez, situado en el mismo local, calle de Burjasot núm. 4 (Valencia), á que aquel pertenecia, quienes se han hecho cargo del mencionado taller y todo el modelaje referente á prensas para aceite, vino y demás: lo que tienen el gusto de participar á todos los cosecheros en general, de que esta casa procurará servir con exactitud, puntualidad, esmero y economía, con toda clase de garantía, cuantas prensas se nos pidan y que fabricamos.

Para referencias, pueden facilitarlas en las casas siguientes que á continuacion insertamos para mayor satisfaccion, en donde las hay ya instaladas, de estos talleres:

Sr. Marqués de Ordoño, de Murcia; Sr. Conde de Pino Hermoso, de id.; don Idefonso Hernandez, de id.; D. José Perez Marin, de id.; D. Gínés Perez Ruiz, de id.; D. Felipe Guillaumon, de id.; don Carlos Iglesias, de id.; D. Matias Yeste, de id.; D. Juan Piñero, de id. ó de Fortuna. 10-5-5-6

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raices por la anestesia local ó sin ella. 10-4

MARQUETERIA

DE JOSE MARIA GARCIA

Hace cuantos objetos se deseen de recorte calados y marqueteria en toda clase de maderas, zinc, laton, hierro y metales, como igualmente jaulas de capricho, usuales y ordinarias, para toda clase de pájaros.

Se vende una máquina nueva de lavar, de la casa Richard, de París: con media libra de jabon y una hora de trabajo, se lavan 25 camisas.

JOSE MARIA GARCIA

plaza de Sta. Catalina, altos de la cacharrería. 6-2

30000 Duros en efectivo, se desean colocar en negocio, siempre que figure persona con garantía. Para mas detalles Alfaro, 10. D. H. 3-2

LEY del TIMBRE y su REGLAMENTO, 8 reales.

El Obrador de Platería de Pedro Cárceles

que estaba establecido en la casa núm. 5 de la Plaza de Aliaga, se ha trasladado á la calle del Príncipe Alfonso, núm. 40, y se hace público para conocimiento de sus clientes y amigos y de todas las personas que quieran honrarle con sus encargos. 15-9

PÉRDIDA.—A la señora que se le haya extraviado una sombrilla se le entregará después de dar las señas, en la calle de Villaleal, núm. 2.

LA UNIVERSAL Ultramarinos y comestibles DE MARIANO LORENTE Frenería, 2, Murcia.

El dueño de este establecimiento invita á sus numerosos amigos y al público en general, á que lo visiten y vean el inmenso surtido en toda clase de géneros, con especialidad en ricos garbanzos de Castilla, esquisito queso de bola y salchichon de lomo, la fresca y selecta manteca de «Esbeusen» obtenida en el presente año, conservas de todas clases, pastas, vinos y licores de acreditadas marcas, sopas catalanas, arroces, azúcares, chocolates, jabones y demás artículos imposibles de enumerar.

Se garantizan las clases y se compite en precios.

Frenería, 2, esquina 8 5 m

ALMONEDA.—Se hace de muebles, cuadros, objetos antiguos, libros, imágenes etc etc. Calle de Pinares núm. 3. 4-3

AMA DE ORIA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en su casa. Darán razon, camino de Tiñosa, junto al Regueron, casa de Severo Avilés. 3-1

COFINADAS DE ACEITE.—Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras, en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio. 8-1

PLANCHADORA Hay una que admite trabajo para su casa, y va á las casas donde la llamen por 4 reales diarios, y la comida. Darán razon en la Merced, calle del Tiro Alto, 2.º, 30 — Camisas con brillo un real. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de seis meses. Edad 24 años. Darán razon en frente de la Innovadora, preguntandl por Josefa la Viuda. 3-2

REGLAMENTO para la aplicacion de la Ley del Timbre, 2 reales. En la imprenta de este periódico.

Plaza de San Pedro, núm 40

Se dán hachas empezadas para los entierros, sin alquiler, solo por el consumo. A los hermanos de las hermandades, á precios convenientes. 15-3

PILDORAS ANTIEPILEPTICAS DEL DR. YORK.

Para la curacion pronta y radical de la epilepsia ó mal de corazon y sus afines el histerismo convulsivo, el crónico, los mareos y vértigos y todas aquellas lesiones que consisten en movimientos desordenados, producidos por una causa nerviosa, se recomienda el uso de las Pildoras infalibles del DR. YORK.

Veinte años de experiencias no interrumpidas han venido á demostrar que este nuevo medicamento es el más eficaz remedio para curar el mal de corazon

De venta en todas las farmacias bien surtidas al precio de 10 pesetas caja.

Depósito único al por mayor para España y Portugal, en la farmacia de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia.

Al hacerse el pedido se ha de acompa-

ñar su importe en libranza del giro múltuo ó letra de fácil cobro. 15-13

REEMPLAZO DEL EJERCITO

Redencion á metálico solo para las cuatro zonas militares de esta provincia.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico á sus hijos y quieran hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la «Sociedad de Padres de soldados sorteables» para el reemplazo de 1892 en los pueblos que constituyen las cuatro zonas militares de la provincia de Murcia, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, calle de San Cristóbal, 12, de 3 á 5 de la tarde, donde se les facilitarán reglamentos y cuantas noticias deseen.

Entérense bien de las condiciones de esta Sociedad antes de formar parte de ninguna otra.

El resultado de la Sociedad que con igual objeto organizó el mismo Sr. Narbona para el reemplazo anterior, no pudo ser más satisfactorio para los inscritos, tanto que la redencion de los mozos que salieron soldados solo les costó á sus padres en junto la cantidad de 625 pesetas, habiendo tenido por tanto con su ingreso en la sociedad una economía de 875 pesetas. 20-17

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

■ Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-5

El Gallo y la Victoria

Establecimiento de fósforos

Y PAPEL DE FUMAR

Puerta de Orihuela, número 25,

CASA DE VICTOR GARCIA

Realizacion de fósforos, á los precios que á continuacion se expresan:

Clases de todas las conocidas hasta el dia, á los precios siguientes: á pesetas 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4, 4'38, 4'50, 4'75, 5, 5'25, 5'50, 5'75, 6, 6'25, 6'50, 10, 11'50 y 12 la gruesa, y por docenas á 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'55, 0'60, 0'88 y á 1 peseta la docena.

Infinidad de clases de papeles de fumar, á precios económicos.

CASA DE VICTOR GARCIA

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 5 meses. Darán razon, plaza de S. Juan, núm. 1.